CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | 100 AÑOS

Defender juntos los recursos públicos ***¡Tiene Sentido!***

80541-
San José de Cúcuta,

Contraloria General de la Republica :: SGD 11-12-2023 11:59
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0129426 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80541 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER / EDINSON JIMMY CARDENAS DAZA
DESTINO 80541 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER / SERGIO ENRIQUE SANCHEZ DIAZ
ASUNTO DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO CGR_NSN_MC_006_2023 ADQUISICIÓN, OBS
2023IE0129426

Doctor
SERGIO ENRIQUE SÁNCHEZ DÍAZ
Contralor Provincial
Contraloría General de la República
Presente

Asunto: Designación supervisión contrato CGR_NSN_MC_006_2023 Adquisición, mantenimiento y recarga de extintores.

Cordial saludo, doctor Sánchez.

La Gerencia Departamental Colegiada de la Contraloría General de la República en Norte de Santander, realizó proceso de selección mínima cuantía CGR_ NSN_MC__2023_008 iniciado para, CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NORTE DE SANTANDER UBICADA EN LA AVENIDA 11E N° 8ª-07 COLSAG, recibiendo dos propuestas y dentro del proceso de evaluación la oferta presentada por YESI PAOLA SILVA BUITRAGO, Representante Legal YES EXTINTORES PROVEEDORES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS, resultó favorecida, teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos, jurídicos, técnicos y económicos exigidos en la invitación.
Que la contratista tiene su domicilio comercial en la Calle 8N #6-15 Barrio 20 de Julio de VILLA DEL ROSARIO y recibe comunicaciones al Email: yesextintores@gmail.com o al celular 3507282876.

Por lo anteriormente expuesto, solicito en forma comedida supervisar la ejecución del contrato electrónico y sus adiciones si se presentan, para lo cual puede apoyarse en el expediente contractual cargado en SECOP II, en lo dispuesto en la Resolución Organizacional N°0191 de 2015 y demás normas relacionadas, expidiendo un informe del resultado de la ejecución o cuando ocurra alguna novedad.

Agradezco su colaboración de siempre.

Cordialmente,

EDISON JIMMY CÁRDENAS DAZA
Gerente Departamental

Aprobado: Edinson Jimmy Cárdenas Daza, Gerente Departamental

Proyectado: Graciela Delgado Nieto, Profesional Universitario grado 1 (E)

TRD 80541-038 Contratos 2023